

GOLDMAN SACHS FUNDS
Sociedad de Inversión de Capital Variable
Domicilio social: 49, Avenue J. F. Kennedy L-1855 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B.41.751

CONVOCATORIA DE JUNTA

Estimado/a Accionista:

Tenemos el placer de invitarle a asistir a la junta general anual de accionistas (en adelante, la "Junta") del Goldman Sachs Funds (la "Sociedad"), que se celebrará el 29 de marzo de 2019 a las 15:00 horas (CET) en el domicilio social de la Sociedad en Luxemburgo, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y aprobación de los estados financieros auditados de la Sociedad, incluidos el Informe del Asesor de inversiones y el Informe del Auditor de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal cerrado a 30 de noviembre de 2018.
2. Asignación de los resultados correspondientes al ejercicio fiscal cerrado a 30 de noviembre de 2018.
3. Aprobación de la gestión de los consejeros de la Sociedad (los "Consejeros") correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de noviembre de 2018.
4. Elecciones estatutarias:
 - Reelección de don Glenn Thorpe, doña Katherine (Kaysie) Uniacke, doña Gráinne Alexander, don Frank Ennis y don Karl Wianecki como Consejeros hasta la próxima junta general anual, que tendrá lugar en 2020;
 - Reelección de PriceWaterhouseCoopers *Soci t  Coop rative* como auditor legal de la Sociedad hasta la pr xima junta general anual, que se celebrar  en 2020.
5. Ratificaci n de las comisiones de los Consejeros externos tal y como se publica en los estados financieros auditados de la Sociedad.
6. Cualquier otro asunto deber  ser debidamente notificado con anterioridad a la Junta.

Se informa a los accionistas de que no se requiere ning n tipo de cu rum para la aprobaci n de los asuntos del orden del d a y que las decisiones se adoptaran por mayor a simple de los votos v lidamente emitidos en la Junta.

A cada acci n le corresponder  un voto. Cualquier accionista puede delegar su voto en cualquier Junta.

FECHA LÍMITE

El cuórum y la mayoría presente en la Junta se determinarán en función de las acciones emitidas por la Sociedad y que estén en circulación a medianoche (CET) en el segundo día laborable en Luxemburgo previo a la Junta (la "Fecha límite"). Los derechos de un accionista de asistir y votar en una Junta se determinarán en función de las acciones mantenidas por dicho accionista en la Fecha límite.

SISTEMA DE VOTACIÓN

En caso de que no pudiera asistir a esta Junta, tenga la amabilidad de fechar, firmar y enviar el modelo adjunto de delegación de voto por correo ordinario al domicilio social de la Sociedad, State Street Bank Luxembourg S.C.A., a la atención del Departamento de domiciliación, y por fax al número: (352) 46 40 10 413 y/o por correo electrónico a: Luxembourg-Domiciliarygroup@statestreet.com, antes del 26 de marzo a las 18:00 horas CET.

DISPONIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS

A partir del 21 de marzo de 2019 los accionistas podrán obtener, en el domicilio social de la Sociedad, el informe del Asesor de inversiones, el Informe del Auditor y el informe anual de la Sociedad (incluidas las cuentas auditadas) (el "Informe Anual Auditado") correspondientes al ejercicio fiscal cerrado a 30 de noviembre de 2018.

El Informe Anual Auditado estará disponible electrónicamente para los accionistas. Sin embargo, podrá solicitar la entrega del Informe Anual Auditado en papel, además del acceso electrónico, contactando con el equipo de Atención al accionista europeo de Goldman Sachs en el teléfono +44(0) 20 77 74 63 66 o con su experto en Goldman Sachs.

Si no solicita la entrega de copias impresas en los siguientes 10 días laborables tras la recepción de este comunicado, dará consentimiento a recibir el Informe Anual Auditado sólo a través del acceso electrónico. Si quisiera cambiar su preferencia de entrega en el futuro, contacte con el equipo de Atención al accionista europeo de Goldman Sachs en el teléfono +44 (0) 20 77 74 63 66 o con su experto en Goldman Sachs.

Asimismo, podrán solicitar por correo electrónico a: Luxembourg-Domiciliarygroup@statestreet.com que se le envíe una copia del Informe Anual Auditado a su atención. Los accionistas podrán también obtener el Informe Anual Auditado en la siguiente dirección:

<https://www.gsam.com/es/sicav/annual-report>

Por orden del Consejo de Administración.

